

LA MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL Y LA MOVILIZACIÓN POR LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA: SUJETOS Y REPERTORIOS EMERGENTES¹

Cielo Andrea Velandia Pérez²

Resumen: Este artículo parte de trayectoria de la movilización estudiantil e indaga sobre los repertorios renovados y artísticos que van más allá de los actos reivindicativos y espontáneos que piensan la acción colectiva desde lo cultural. Busca explorar logros y configuraciones de actores alejados de la estigmatización e indiferencia, capaz de potenciar su subjetividades en la doble dimensión: individual y colectiva.

Su desarrollo se estructura en tres apartados, el primero, ubica el contexto político de la reforma y la emergencia de la organización estudiantil; el segundo, analiza algunos aspectos de la configuración de subjetividad constituyente de los estudiantes en el marco de la movilización, y el tercero, centra el tema de los repertorios de protesta, entre lo tradicional y lo emergente.

Palabras Clave: Movilización estudiantil, Ley de Educación Superior, Sujetos, Repertorios.

1. Contexto de la movilización: la tensión de la reforma

Las reformas a las políticas públicas propias de un modelo neoliberal han marcado el destino de la educación superior. Referentes que van desde los años 50 y que tienen su cumbre a principios de la década de los años 90 con la ley 30 de 1992,

¹ Este texto forma parte de la Tesis titulada: *Repertorios emergentes en la movilización estudiantil por la ley de educación superior en Colombia*, la cual pertenece a la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional bajo la dirección de la doctora María Cristina Martínez.

² Magister en Educación de la U.P.N, Profesora catedrática de la misma Universidad, integrante del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP-. Maestra de básica primaria de la SED. Correo electrónico: cavelandiap@pedagogica.edu.co

legislación que instalan cambios en materia de educación superior y transforman la intencionalidad de la universidad.

Álvarez Gallego (2011) afirma que esta ley es un asunto propio del sistema de formación del *capital humano* que niega la responsabilidad del Estado “y condena a la educación a servir exclusivamente a los intereses de la economía” (2011:03), así el Estado, sólo se asume como un ente evaluador, que representa el congelamiento financiero y el surgir de un sinnúmero entidades privadas que estimulan la educación para el trabajo y se determina como una corporación donde la tecnicidad sólo sirve a las multinacionales con fines lucrativos.

En el año 2011, cuando el gobierno nacional presenta la reforma de la Ley 30, con el proyecto 112 de 2011, se hace evidente la instalación de un proyecto de ley anclado a la idea de una universidad con ánimo de lucro, una educación superior capaz de

Dar el salto al desarrollo, ser la promesa cumplida de los CIVETS³ o hacer realidad los pronósticos del Banco HSBC, necesitamos un sistema de Educación Superior acorde con nuestras realidades, con nuestras metas y con el mundo de hoy. De hecho, para ingresar a la OCDE⁴ -esa organización de países con buenas prácticas a la que estamos postulando-, debemos mostrar, por ejemplo, mejores indicadores en cuanto a formación académica⁵.

Si bien se consideraba la urgencia de reformar la ley 30, las condiciones dadas por el gobierno no eran las esperadas por la comunidad y las críticas no se hicieron esperar. Los rectores representados por ASCUN⁶, los estudiantes universitarios y

³³ CIVETS: grupo compuesto por los países Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica, cuya característica común es su economía emergente con gran potencial de desarrollo.

⁴ OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

⁵Intervención del Presidente Santos en la presentación de la propuesta sobre la reforma integral de la educación superior. (Marzo 10 de 2011) Tomado de: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-266619.html>

⁶La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) es la organización que congrega a las universidades colombianas, públicas y privadas, y constituye su instancia de representación frente a la institucionalidad gubernamental, el sector privado y la comunidad académica internacional, en su afán de propiciar el diálogo interuniversitario y promover los principios sobre los que se sustenta la universidad colombiana. Tomado de

grupos de maestros, coincidían en la necesidad de debatir los puntos álgidos que integraban la ley. Según la Revista Semana⁷ la tensión entre el gobierno y los actores universitarios se concretaban en cuatro aspectos: 1. La intervención de la empresa privada en las universidades pública; 2. La falta de prepuesto estatal a las universidades públicas; 3. La inmersión del ánimo de lucro universitario; 4. La poca autonomía universitaria. El tercer punto se convirtió en el más controversial, pues materializaba la intencionalidad empresarial y la regularización de la universidad al mercado internacional.

De inmediato se generaron tensiones. Luego de la intervención presidencial, los grupos y colectivos estudiantiles convocaron a un encuentro estudiantil en el que se definió la urgencia de configurar un actor colectivo que agrupara las diferentes fuerzas estudiantiles. En octubre de 2011, después de que el gobierno nacional radicara la propuesta de ley 112 de 2011 ante la VI comisión de la Cámara de Representantes, emerge un nuevo actor colectivo: la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE, quien agrupa a distintos colectivos estudiantiles quienes inician una serie de expresiones y acciones para retirar la reforma. Este es el inicio de la *movilización estudiantil por la Ley de Educación Superior (MELES)* cuya consigna “No a la reforma” y convierte a los y las estudiantes en actores educativos movilizados.

Representados por la MANE, los estudiantes lograron cuestionar, debatir la ley e iniciar la propuesta alternativa, como una respuesta contra-hegémica a la política que se pretendía instalar.

http://www.ascun.org.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=79&Itemid=474

⁷ Reforma a la Ley 30: por qué sí, por qué no (10 de octubre de 2011) Tomado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/reforma-ley-30-que-si-que-no/237727-3>

2. Emergencia de un sujeto constituyente: entre la protesta y la propuesta

Al estudiar las acciones estudiantiles en Colombia, se afirma que estas luchas se caracterizan por su heterogeneidad y se entretajan con la espontaneidad (Archilla, 1999). Hecho, que define un accionar estudiantil ligado a la escena de la vida pública en diferentes momentos del acontecer del país; también, del interés de los estudiantes por participar como sujetos en la definición de los asuntos educativos, aspectos que los expresan en su capacidad de acción política.

Sin embargo, a la luz de la MELES las manifestaciones agenciadas por los y las estudiantes universitarios, develan que su acción va más allá de lo esporádico y que su voz no es sólo de protesta⁸, sino que en ella se potencia y configura un sujeto constituyente en su doble dimensión *–individual y colectiva–*.

Para afirmar lo anterior, es necesario partir del reconocimiento de la MANE y su configuración como un actor propositivo de la política pública de educación superior. Este actor colectivo se consolidó en el encuentro Nacional Multiestamentario de estudiantes, convocado los días 20 y 21 de agosto de 2011 en la Universidad Distrital, allí formalizó acciones institucionales, locales y regionales de los estudiantes universitarios y se pensó como un esfuerzo político por configurar una unidad estudiantil a nivel nacional:

Teniendo como antesala el convulsionado entorno internacional, más de mil estudiantes pertenecientes a diferentes procesos organizativos de las 32 universidades públicas y del SENA, y más de la mitad de las 48 universidades privadas del país, desde la Guajira hasta Nariño, pasando por Antioquia y los llanos orientales, se hicieron sentir en la Universidad Distrital, para la realización de la primera Mesa Amplia Nacional Estudiantil. De igual manera

⁸En diversas investigaciones sobre el movimiento estudiantil, se afirma que las luchas gestadas por los estudiantiles universitarios en Colombia, se caracterizan por sus acciones coyunturales, sin embargo dentro de la investigación y al remitirnos a las categorías memoria- utopía, se evidencia que en la movilización estudiantil de 2011, hay motivos que se convierten en puntos de exigibilidad permanente. Casos como el movimiento de 1971 y 2007 lo afirman.

se hizo manifiesto el sentir unitario, el respaldo y la solidaridad con los estudiantes de secundaria, con los profesores y trabajadores. Nadie a quien le duela la educación quería perderse esta cita con la historia, allí participaron importantes delegaciones que consideran que la defensa de la educación como derecho es un imperativo social y una condición indispensable para el desarrollo nacional.⁹

En este encuentro, la MANE convocó a diferentes grupos estudiantiles¹⁰; las tensiones, posturas y propuestas se articularon para rechazar el proyecto de ley y se propuso la construcción de un documento único, contenido en seis puntos de exigibilidad y denominado como el programa mínimo estudiantil¹¹. Éste, permitió las bases para un proceso colectivo que interactuó y debatió la política de educación superior; es justamente este intento organizativo el hecho que marcó la movilización estudiantil.

Consideramos necesario encontrarnos como universitarios con el propósito de analizar, debatir y construir una agenda de acción colectiva en los ámbitos local, regional y nacional que enfrente las iniciativas del nuevo gobierno en contra de la universidad en sus diversos órdenes: académico, financiero y político. Paralelamente buscamos desarrollar los compromisos emanados del Encuentro Nacional del mes de abril de 2010, las diversas reuniones de la multiestamentaria, la construcción en el mediano plazo de una propuesta

⁹[Declaración de la MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL -MANE- 20 y 21 de Agosto de 2011 Universidad Distrital, Bogotá](http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/08/declaracion-de-la-mesa-amplia-nacional.html) (20 de octubre de 2011) tomado de: <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/08/declaracion-de-la-mesa-amplia-nacional.html>

¹⁰ La MANE se conforma por más de 300 procesos organizativos, entre los que se resaltan: La Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Federación Universitaria Nacional (FUN-Comisiones) y el Proceso Nacional Identidad Estudiantil, estos tienen un alcance nacional. "Convocatoria Encuentro Nacional Estudiantil. Bogotá, 19 y 20 de marzo de 2011".

¹¹ El programa mínimo estudiantil es un documento construido y aprobado por la MANE en la primera plenaria que se llevó a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2011 en la Universidad Distrital. En él, se concentran los elementos esenciales para construir una nueva ley de educación superior, a partir de seis ejes: financiamiento, fortalecimiento de la autonomía universitaria, bienestar universitario, excelencia académica, libertades y derechos democráticos y relación universidad-sociedad.

alternativa de universidad y, por supuesto, elevar el nivel de organización y de movilización de la comunidad universitaria.¹²

La MANE logró una movilización de múltiples voces y subjetividades que posibilitaron diversas y novedosas acciones. Siguiendo a Zemelman (1996) este modo organizativo se convirtió en un proyecto capaz de configurar y potenciar un nuevo sujeto constituyente y político, quien a partir de una realidad dada permitió formas instituyentes que, desde una mirada temporo-espacial consolidó la movilización como un nucleamiento de lo colectivo¹³.

Este nucleamiento, se expresa en los modos organizativos y en el dialogo permanente entre lo individual y lo colectivo, según el autor se entretene la necesidad, la experiencia y la visión de futuro y se traduce en la dialéctica *memoria-utopía*. Para el caso de la movilización, esta dialéctica, remite a la configuración de la MANE y a su proyección como una fuerza unificada.

Dialéctica “*Memoria – utopía*” en la MELES

Al estudiar la acción colectiva y la configuración de un sujeto constituyente, es necesario referir el tiempo y espacio en una movilización, esto permite al actor movilizado reconocer las expresiones y una dialéctica permanente entre *memoria – utopía*¹⁴. Ésta, transita por la voluntad colectiva, que vista desde sus prácticas, “configuran a la realidad como proyectos de vida.” (Zemelman, 1989: 50). Realidad que requiere de una mirada histórica que reconoce el papel de los estudiantes como sujetos sociales y de una utopía entendida como la proyección o visión de futuro, “connotan dos actitudes del sujeto, una orientada hacia el pasado y la otra hacia el futuro, que convergen en un fuerte anclaje del presente, gracias a los estímulos provenientes del pasado y del futuro, devenga móvil” (Passerini, 2006:17).

¹² Convocatoria: Mesa Amplia Nacional de Estudiantes (20 de octubre de 2011) Tomado de : <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/08/convocatoria-mesa-amplia-nacional-de.html>

¹³“Pensamos que una alternativa es el mundo conformado por las necesidades como expresión sintética del movimiento en el tiempo y en el espacio tanto del individuo como relaciones primarias, de un espacio territorial determinado, o de otra entidad mayor de lo colectivo, ilustraciones todas éstas de lo que hemos llamado nucleamiento de lo colectivo” (Zemelman, 1996:22)

¹⁴Para Zemelman la dialéctica memoria- utopía se percibe como “una dimensión en el análisis de la constitución de la subjetividad social” (1996:22)

- **Memoria: diálogos con la movilización estudiantil de 1971**

Una de las estrategias para el inicio y reconocimiento de la MELES fue el papel histórico que heredó del movimiento estudiantil de 1971 y se tomó como un antecedente inmediato y referente para la configuración de la MELES.

En el rastreo documental, se reconocen dos hechos cruciales que se toman como referencia y que aportan a la memoria de la movilización. El primero, es el rechazo al plan Atcon (detonante de la acción colectiva). Este informe, daba los lineamientos mínimos para reformar la universidad, en él se hacía una crítica a la universidad latinoamericana y a su vez proponía estrategias puntuales para modificar el alma mater desde una mirada tecnológica e instrumental. Dicho documento permitía la injerencia de los organismos internacionales en la educación pública, imponía un modelo universitario visto para y por el consumo y definió al sujeto como *factor humano*. El accionar estudiantil, logró que la movilización frenara momentáneamente la puesta en marcha de este documento como una política pública.

El segundo hecho, se refiere a la construcción de un *programa mínimo estudiantil* que apuntó a una propuesta que superaba las acciones coyunturales y espontáneas de la protesta. La elaboración de este documento le dio un giro a las movilizaciones estudiantiles en Colombia, los estudiantes evidenciaron un objeto de lucha y en ella establecieron propuestas puntuales y argumentadas.

- **Utopía: apuestas y propuestas de los actores movilizados**

El horizonte de futuro complementa la dialéctica historia-utopía, esta establece “una línea divisoria entre lo dado del presente y lo que pueda darse como futuro, pues efectivamente nos coloca en el marco de la discusión acerca de la capacidad de percibir opciones y en el de la posibilidad de construcción” (Zemelman, 1996:50), en ella se permite un paso para la constitución de subjetividad social, el reconocimiento de los estudiantes como sujetos que construyen una movilización más allá del hecho coyuntural.

En el 2012, la movilización se centra en la creación de una política alternativa, hecho que *posicionó a* los actores de la MELES como sujetos políticos en acción (Martínez, 2008, 2011). En asambleas y plenarios se estructuró la organización para la construcción, se crearon: Mesas locales (MALES), mesas regionales (MARES) y mesa nacional (MANE). Así se fueron consolidando documentos. En total se realizaron cerca de 50 encuentros en diferentes ciudades del territorio colombiano.¹⁵ Cada encuentro nacional tenía como insumo los pronunciamientos locales y regionales de cada delegación; con ello se articulaba un primer avance para definir la exposición de motivos y el primer borrador de la ley por parte de la comunidad estudiantil.

Estas acciones organizativas, consolidaron la utopía de la movilización:

Consolidar la Educación Superior como un Derecho Fundamental e inalienable y como un Bien Común de la sociedad colombiana.

Avanzar en la construcción de un Sistema de Educación Superior que garantice su coherencia, funcionamiento y orientación, tomando como núcleo central la Educación Superior Pública Estatal.

Solucionar estructuralmente las problemáticas históricas de la Educación Superior en Colombia.

Avanzar hacia la construcción de una educación popular, democrática, crítica, intercultural, pluriétnica, antipatriarcal y científica que garantice la independencia tecnológica, científica y cultural de la sociedad colombiana.¹⁶

Con estos ejercicios, puede afirmarse que los estudiantes universitarios organizados en la MANE, asumen el reto de trabajar desde otra hegemonía cultural y se expresan como actores individuales y colectivos, que potencian su capacidad para hacer

¹⁵ GARCÍA M.C. (2013) Movilización Estudiantil y derecho a la educación En Revista Anuari de conflicte social. Observatorio de conflicte social

¹⁶Óp. Cit. Exposición de motivos de una nueva ley de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz <http://www.medicina.unal.edu.co/claustros/DOC.%2>

efectiva la construcción de otras formas para hacer una ley de educación superior, real a las necesidades.

3. Los repertorios de acción colectiva: rupturas, novedades y alcances

Para los teóricos de la acción colectiva, el repertorio es un “conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha.” (Tilly, 2002:8). En el caso de la MELES y sus procesos organizativos, el repertorio se constituyó a partir de las actividades y creaciones culturales de un momento y tiempo específico. Acciones conjuntas, en las que se tejieron sentires y permitieron al sujeto interactuar y potenciar su capacidad de lucha.

En trabajos recientes, autores como Tricot (2012), que desarrollan la categoría de repertorio a partir de los estudios propuestos por Tilly (1996, 2010), Tarrow (2001) y Mc Adam (2010), señalan que las últimas movilizaciones estudiantiles distingue tres tipos de repertorio: *tradicionales*, *renovados* y *emergentes*. Para Tricot, este último se distingue por su dinámica transnacional, su cobertura mediática, la intervención de espacios públicos y su acercamiento a otros sectores y actores de la sociedad civil, para efectos de las recientes movilizaciones, esta distinción se puede resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Repertorios de acción colectiva visibles en el marco de las movilizaciones estudiantiles de 2011.

Repertorios tradicionales	Repertorios renovados	Nuevos repertorios
---------------------------	-----------------------	--------------------

Marchas Masivas Toma De Entidades y edificios Toma edificios públicos Reuniones asamblearias Reuniones de dirigentes Enfrentamientos con la policía Huelga de hambre	Expresiones artísticas durante las marchas Expresiones de humor e ironía durante las marchas Cacerolazos Consulta ciudadana	Flash Mobs Corridos de protesta Medios de comunicación no tradicionales Producciones audiovisuales
---	--	---

Fuente: Tricot (2012:14)

Al explorar los tipos de repertorios en la MELES, en su trayectoria se caracterizan las expresiones habituales o tradicionales, como la marcha y el paro, con acciones renovadas y reinventadas; los besatones, abrazatones, los performances, las danzas, los disfraces y el flash mob, potenciaron otras formas de protesta; Estas expresiones se vivenciaron en la calle y se divulgaron en las redes sociales. En estas, el arte y la cultura configuraron otro tipo de repertorios que llamaremos emergentes.

Se puede afirmar que los repertorios renovados y emergentes atravesaron las dinámicas y el proceso de configuración y reconocimiento de la MANE. Durante el 2011, se establecieron una serie de expresiones, que intervinieron los espacios públicos y por medio de actos culturales y artísticos, lograron acercar a la gente del común. Según (Medina, 2011) la acción colectiva del 2011 le retornó al ciudadano el derecho a la protesta, una protesta pacífica alejada del discurso del terrorismo, hechos que dan lugar a otros escenarios alternos para hacer política. En gran medida los repertorios emergentes posibilitaron la intervención de la MANE en el congreso de la república y finalmente el retiro del proyecto de Ley que reformaba la Ley 30.

En el país esta acción colectiva dio un giro trascendental a las formas tradicionales que realizaban las manifestaciones estudiantiles, la movilización estudiantil convocó a repertorios como marchas, plantones y videos, e instalaron expresiones y estrategias movilizadoras para divulgar los riesgos de la reforma. Acciones que

motivaron a los y las estudiantes de cada región y universidad realizar diferentes expresiones novedosas, artísticas y pedagógicas en la MELES.

4. La MANE: desafíos de la movilización

Este trabajo reafirma que la Mane es una expresión del avance de una sociedad organizada y politizada, en sus expresiones idearon una forma de movilización novedosa que irrumpió en lo público con los nuevos repertorios. Los estudiantes universitarios agrupados en la MANE interpelaron el orden de lo político desde acciones no violentas, marcadas por la creatividad y la sensibilidad. Esto materializó una apuesta política desde los modos organizativos y las prácticas artísticas que le daban voz a lo que antes era ruido.

La Mane situó su papel histórico y recordó que los estudiantes han interactuado y suscitado una mirada a las dinámicas económicas sociales y políticas del país. La organización, la convocatoria y la capacidad de generar formas de participación para que todos los estudiantes tuvieran voz fue muy importante; más allá de las dificultades y las tensiones, este hecho marca la historia de las movilizaciones estudiantiles en Colombia. La Mane se reconoce como un sujeto político capaz de interpelar e incidir en las acciones jurídico-políticas del país, en sus modos organizativos y en su trayectoria se trazaron elementos movilizadores y de producción académica que sustentaron la movilización. Estas acciones de articulación lograron que la Mane tuviera “reconocimiento en el conjunto del movimiento social y popular, participó en el ‘encuentro nacional de unidad popular (2012); la Coordinadora de movimientos sociales y políticos (2013) y el Paro Agrario (2013) donde junto a los campesinos confluyeron trabajadores de la salud, camioneros y estudiantes” (Cubides, 2015 p. 131).

Otro elemento eminentemente político fue el proceso de construcción del proyecto de Ley, aquí la posición de los actores ganó amplia visibilidad, pues, se ampliaron las formas de acción y se posicionaron como productores de políticas. En síntesis, la

intervención en el congreso, en los medios de comunicación, en los parques, centros comerciales entre otros espacios y la elaboración de documentos elaborados por los estudiantes y asesorados por expertos, denotaron una intención por recordar que la política también se crea y se posibilita en espacios diferentes a lo establecido, que va más allá de la institucionalidad, una enseñanza de esta movilización se denota en las relaciones y sentidos políticos que permiten establecer un diálogo con los actores tradicionales de la producción de las políticas educativas.

La lucha continúa y la defensa al derecho a la educación superior como bien común es una constante en las dinámicas institucionales de cada universidad, el reto de la Mane y el reconocimiento de los otros actores colectivos da paso para seguir con el proyecto movilizador que se inició en 2011. La Mane o la organización que la suceda o se configure necesita trabajar reconocer las pluralidades y diferencias. Las movilizaciones estudiantiles necesitan superar las estigmatizaciones y las diferencias, respetar las múltiples voces que la conforman y recordar que para responder al modelo imperante se requiere aunar esfuerzos e ir más allá de las prácticas instituidas y policivas. El sujeto político y la cultura política se reconfiguran cuándo esa utopía se apropia y se transforma. Las tensiones y los conflictos son inherentes al ser humano, pero las realidades sociales del país nos convoca a construir lo colectivo sin excluir lo diferente.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHILA Mauricio. (2001) Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia. Mauricio Pardo (editores) Bogotá. CES/ Universidad Nacional: ICANH.

ACEVEDO, Á. (2003) Modernización, Conflicto y Violencia en Colombia AUDESA (1953-1984) Universidad Industrial de Santander. Colombia

CUBIDES, J. (2015) Movimientos juveniles contemporáneos en América Latina. Juventud y política en la encrucijada neoliberal. En: Carrasco, D., et al., (ed.) Jóvenes en movimientos: experiencias y sentidos de las movilizaciones en la América Latina contemporánea. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

ESCOBAR, A., ÁLVAREZ , S., & DAGNINO , E. (2001). Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los Movimientos Sociales Latinoamericanos. Bogotá, Colombia: Taurus - ICANH.

GARCÍA M.C., (2013) Movilización estudiantil por la defensa de la educación superior en Colombia. En Revista Anuari de conflicte social. Observatorio de conflicte social

MEDINA, C. (2011) Enseñanzas de la movilización estudiantil. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá –Colombia

MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL. (2012) Exposición de motivos de una nueva ley de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz disponible en <http://www.medicina.unal.edu.co/claustros/DOC.%20EXPOSIC>

OACEP – UPN (2012) Guía metodológica para investigadores UPN Bogotá.

TRICOT T. (2012), Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? Revista Faro. Facultad de Ciencias Sociales, Valparaiso Chile

ZEMELMAN H (1989) De la historia a la política. La experiencia de América Latina. Editorial Siglo Veintiuno Editores. México D.F.

_____ (1992) Horizontes de la Razón. Uso Crítico de la teoría II Historia y necesidad de Utopía. Editorial Anthropos. México D.F

FUENTES PRENSA VIRTUAL

Reforma a la Ley 30: por qué sí, por qué no (25 de octubre de 2011)

<http://www.semana.com/nacion/articulo/reforma-ley-30-que-si-que-no/237727-3>

Por una Nueva Educación para un País con Soberanía, Democracia y Paz (02 de febrero de 2013) <http://upublicaresiste.blogspot.com/2013/01/articulado-de-ley->

Avanza propuesta alternativa de la MANE. Primer encuentro de los voceros nacionales (15 de junio de 2013) Tomado de <http://manecolombia.blogspot.com/2012/05/avanza-propuesta>

Declaración IV sesión de la MANE, 3 y 4 de diciembre de 2012 (Tomado 13 de febrero de 2012). Tomado de: <http://upublicaresiste.blogspot.com/2011/12/declaracion-de-l>

Declaración de la MESA AMPLIA NACIONAL ESTUDIANTIL -MANE- 20 y 21 de Agosto de 2011 Universidad Distrital, Bogotá (20 de octubre de 2011) tomado de: <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/08/declaracion-de-la-mesa-amplia-nacional.html>